

LA CUESTION DEL DIA

LA SINDÉRESIS MINISTERIAL

Supongamos que los ministros actuales fueran personas de buen sentido, lo que es el colmo de la suposición, supongamos que estos escritores madrileños de los rotativos—que nos miran a los pobres periodistas provincianos por encima del hombro;—tuvieran todos ese sentido y los que lo tienen tuvieran libertad para hablar en nombre de la verdad y de la justicia; supongamos esto y entonces no habría espectáculos como el actual en que los ministros de una nación católica adoptan aptitudes de rebeldía contra la religión, y hacen tabla rasa de la Constitución y de las leyes del Estado para buscar el aplauso de las gentes de la galería.

Por desgracia, el buen sentido y la sindéresis huyó de unos y otros y asistimos al tercer acto de un espectáculo que comenzó con *Electra*, siguió con el P. Nozalada y no sabemos con qué terminará.

Y así se da el caso de que nuestro buen amigo López, el de a Melilla ó a por el tercer entorchado, diga que los Obispos son funcionarios dependientes del ministro como cualquier pobre oficial de la clase de Cuintos, y así se da el caso de que García Prieto diga que no tiene defensa el Obispo de Tuy, cuando el que no la tiene es el conde.

Y todo ¿por qué? Por una cuestión de amor propio de Romanones. El conde no se había sentido anticatólico todavía, no había pensado en otra cosa sino en continuar siendo ministro, cuando un día subió Celleruelo a Gracia y Justicia. Romanones temió quedar a la zaga de Celleruelo y pensó en publicar la famosa Real orden del matrimonio civil.

Esta R. O. no llenaba ninguna necesidad pero era preciso convertirla en banderín de enganche anticlerical y el Conde de Romanones que tiene simpatías personales y de las otras en las redacciones de los principales periódicos madrileños, procura que los periódicos comenzaran a hinchar el perro y la R. O. tomó los caracteres de una provocación a los católicos.

Y que no era sino una provocación se demuestra porque la R. O. no servía para nada, ni resolvía ningún conflicto.

Porque para el católico es obligatorio el matrimonio canónico. Lo dice el mismo Código civil; pero aunque no lo dijera, sería igual, porque lo dispone la Iglesia, y los que a ella viven acogidos han de obedecerla, y menos que nadie podría desconocer eso, ni siquiera abstenerse de corroborarlo, un Estado que tiene una religión oficial. Ahí. Pero hay ó puede haber quienes, sin atreverse a declarar que no son católicos,

desearian por éste ó aquel motivo y con tal ó cual intención, prescindir del matrimonio canónico, y para esos hipócritas exclusivamente hacia falta interpretar el Código civil como el Conde de Romanones se creyó llamado a interpretarlo.

Es decir, que se daba con tanto aparato de suceso político una Real orden que no respondía a necesidades de la libertad de conciencia ni de la libre convivencia de todos los religiosos en nuestra sociedad, sino simplemente a la conveniencia de los hipócritas que temieran perder las ventajas de pasar por católicos, si noblemente declarasen que no lo son, para proceder como los que no lo son proceden.

Y porque los prelados fieles guardadores de la doctrina de la Iglesia ponen los puntos sobre las íes, los rotativos plañen, Romanones utiliza la caja de los truenos, y hay quien dice que el prelado de Tuy invita a sus feligreses a que cojan el hacha y se encienda la guerra.

Quienes tal dicen entienden poco de achaques retóricos, a pesar de no ser ellos otra cosa en la práctica. Una metáfora simplemente es lo del hacha como metáfora es lo de árbol de la religión, y en cuanto a que los políticos han tomado como cabeza de turco para sus mandros la Religión es una verdad como un templo. Y verdad como un templo es que la R. O. ha violado una ley. Ya lo dijimos y probamos en estas columnas el 3 de Septiembre. Y no es menester ser muy versado en legislación para comprender que una R. O. no puede derogar una ley, aún cuando hay escritores de secano que dicen que es ley la R. O. de Romanones.

Ley quería este que fuese su orden de suprimir al Obispo de Tuy sus temporalidades y alguien ha debido indicarle que no puede hacer esto, cuando después de anunciar a los cuatro vientos esta medida se ha retractado de ella.

Por esto decíamos no ha mucho que más le hubiera valido a Romanones callar oportunamente, que no estar rectificando todos los días, para que en sus rectificaciones y en los comentarios de sus compañeros se vea la escasa consistencia de la sindéresis ministerial.

Los reyes en La Granja

San Ildefonso 3.—E. La mañana pasada en las Reinas Victoria y Cristina por los jardines del régio alcázar.

Por la tarde salieron en carruaje. El producto de la rifa del premio del Rey concedido al Tiro de Pichón, 500 pesetas, ha sido entregado al alcalde para que éste lo reparta entre los pobres.

Otras 500 pesetas han sido dadas para la Sociedad Benéfica de San Vicente de Paul.

La Sociedad del Tiro de Pichón ha celebrado junta para la elección de cargos, habiendo sido nombrado presidente

el conde de Albiz, y vicepresidente el conde de San Román.

Se dice que los Reyes marcharán de este Real Sitio a mediados de mes, teniendo propósitos de visitar Sevilla, Córdoba y Granada.

La insurrección en Cuba

En la Legación de Cuba en Madrid se ha recibido despacho cablegráfico oficial de la Secretaría de Estado de la Habana comunicando que en virtud de la dimisión del presidente y vicepresidente de la República y de no haber elegido el Congreso sus sustitutos, se ha encargado provisionalmente del Gobierno de la República, mientras se efectúan nuevas elecciones generales, en las que serán provistos dichos cargos, el H. Wm. Taft.

Durante este tiempo seguirá su marcha regular la administración del país, sin cambiar sus instituciones.

La bandera cubana seguirá como de costumbre, ondeando en los edificios del Estado.

Para las señoras

He aquí una damita elegantísima. Viste un traje sencillo pero de exquisito gusto y su sombrero compone el conjunto primorosamente.

Pero lo característico de este conjunto es que lo blanco domina en él por completo. Este color—ó, como diría un físico, esta síntesis de todos los colores, y perdonésemela la sabia observación—este color es el de todo el traje de la dama aquí presente, el del cintarón, el de su sombrero con todos sus adornos; por cierto que la poseedora de tan elegante indumentaria no hace más que seguir la moda en una de sus más novísimas manifestaciones.



En efecto; lo blanco, con exclusión de todo otro color, que ya se ha llevado mucho este verano, seguirá predominando en la estación próxima.

Seguramente que algunas de mis lectoras pensarán, con bastante disgusto, en lo caro que han de resultar los trajes del color en cuestión, por lo manchadizo del mismo. Me apremio a tranquilizarla, porque si bien es un color en el que se delata enseñada cualquiera mancha, es al mismo tiempo el más susceptible de limpiar. Y sobran los procedimientos para conseguirlo.

Podría hablarse también contra lo monótono del colorido, pero ha de tenerse en cuenta que hay una gran diversidad de maticos en el color blanco, y de su acertada combinación pueden resultar elegantísimos efectos.



Esto depende en primer término del buen gusto personal.

La moda tiene sus tiranías, que no han de rezar, claro está, para con aquellas de nosotras que sabemos, como ya indicamos antes, inclinar el gusto en este respecto del lado que más nos favorece.

El modelo de sombreros que reproducimos *le dernier cri*, la gran atracción femenina, pudiera ser un ejemplo de esto que digo.

Las plumas son su adorno mejor y al caer en arcadas, ligeras, entremezclándose con nuestros cabellos, prestan un bello adorno a la cabeza y son ornamento interesante del busto.

Debora

El proceso de la bomba

Son ya públicas las conclusiones del fiscal.

Como ya dijimos, el fiscal considera cómplice a Ferrer y encubridores a los otros seis procesados Nakens, Ibarra, Mayoral, Martínez, Mata y la mujer de éste. Ya dijimos que la pena que pide es 16 años, 5 meses y diez días de reclusión para Ferrer y nueve años de prisión mayor para los restantes.

El fiscal dice que los hechos constituyen los delitos frustrados de lesa majestad con ocasión de los que se originaron 23 asesinatos, 88 delitos de lesiones graves, 23 de lesiones menos graves, tres de daños y 12 faltas incidentales de lesiones leves.

«Resulta del sumario, dice el fiscal, que identificados por sus ideas anarquistas los procesados Francisco Ferrer Guardia y el difunto Mateo Morral Roca, se reunieron impulsados ambos por un mismo pensamiento para la realización de fines altamente criminales, determinados contra el orden social, y protegidos mutuamente, con tal motivo, al amparo de una amistad íntima; el primero auxilió con toda clase de recursos materiales al Morral, que, habiendo abandonado la casa de sus padres en Sabadell, se acomodó al dueño de una casa de huéspedes en Barcelona, llevándolo después a una habitación que le destinó en el piso tercero de la casa número 56 de la calle de Bailén, de dicha ciudad, en cuya casa tenía el Ferrer establecida una Escuela libertaria, titulada Escuela Moderna, la que creó, no para difundir la enseñanza e ilustración, sino para introducir, como él mismo afirma en algunos documentos obrantes en el sumario, ideas de demolición en los cerebros, y destruir la sociedad actual desde sus fundamentos, y sin pretender hacer buenos obreros, buenos empleados ni buenos comerciantes.»

Reunidos ya en un mismo centro y en estrecho contacto por el vínculo de sus doctrinas disolventes y atentatorias contra la existencia de la humanidad, y puede decirse que cobijados bajo un mismo techo para ocultar mejor sus planes, y evitar la vigilancia de la autoridad, no podían pasar páseles desapercibidos los actos del otro, deduciéndose, por el contrario, lógicamente y racionalmente que cada predicación de sus ideales, en los medios de concepción para llevar a cabo prácticamente la labor á

que estaban consagrados y en todas las manifestaciones de su vida para la consumación de la obra criminal que se proponían, había de servir de norma común sentir é imponerse una sola voluntad, y habiendo indicado Morral a Ferrer que estaba decidido a hacer la revolución social, iniciándola en Barcelona, y á que se activara la propaganda con actos muy ostensibles en el terreno de la violencia, siendo muy capaz para ello por su carácter exaltado, lo que tampoco ignoraba Ferrer, concibió aquél su propósito de atentar contra la vida de Su Majestad el Rey por medio de un explosivo el día que se celebrara su matrimonio, dando de ello conocimiento a Ferrer, que no tomó parte directa en la ejecución; pero coadyuvó a la misma física y moralmente por los medios que se dejan indicados, y además de protegerle y proporcionarle albergue en las casas antes mencionadas, le facilitó los medios y recursos de que carecía para adquirir los materiales y explosivos que le sirvieron de instrumento con que realizar el crimen, auxiliándole también para que saliera de Barcelona con dirección á esta corte y se hospedara en el hotel Iberia, en donde él se había hospedado con anterioridad, poniéndole por último en comunicación con José Nakens, á cuyo efecto le dió las oportunas instrucciones para que pudiese dirigirse en su busca á la administración del periódico *El Motín*.

Viene á confirmar además la cooperación de Ferrer en el delito perseguido el significativo hecho de haber pretextado éste un viaje á París desde Barcelona en la noche del 30 de Mayo y haber regresado á la expresada capital en 2 de Junio siguiente, cuando era público que Mateo Morral no había sido aprehendido después de ejecutar el acto que llevó á cabo en la tarde del 31 de Mayo próximo pasado.

Después narra las circunstancias del hecho en las que no añade ningún detalle á los ya conocidos.

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 1.º de 7 de Octubre de 1906

Vaca con hueso	á 1,72 pesetas kilo
sin hueso	á 2,48
Ternera con hueso	á 1,92, sin hueso
á 2,92	
Macho, ó Borrego,	á 1,56

Crónica Provincial

Capas

En los días 8 y 9 del actual, se verificarán en la plaza de toros de Almodóvar capas de reses bravas y cada tarde habrá un novillo de matete. Los encargos de pasaportes son, Enrique Rodríguez el «Sordillo» y Manuel Casares, Casaritos.

Personal

La Sociedad arrendataria de contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares de la recaudación, en las zonas de Castro del Río y Fuente Osbjuna, respectivamente, á don Antonio Gálvez Ruiz y don Ernesto del Rey Arenas, y ha separado de igual cargo á don Ricardo Pérez Jiménez, que lo desempeñaba en esta última zona.

Bayerta

El día 1.º del actual sostuvieron una reyerta los vecinos de Villagaya, de Córdoba Pedro Díaz Pozuelo y Domingo Ríos Roca, de la que resultó el primero herido de gravedad en el cuello de un disparo que con una pistola le hizo el segundo, el cual se presentó al juzgado respectivo.



Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97
BARCELONA

pasando sin autorización nueve cabras en el Marrubial.

Corridas torreadas

A continuación publicamos el número de corridas que llevan torreadas en la temporada actual los matadores de alternativa:

Machaguito ha torreado 61 corridas; Bombita 52; Fuentes 41; Montes, 38; Bienvenida, 31; Lagartijo 30; Algabeflo, 29; Mazzantini, 29; Cocherito, 25; Regaterin, 22; Pepete, 21; Minuto, 18; Moreno de Algeciras, 16; Gallito, 15; Lagartijillo chico, 15; Quinto, 14; Lagartijillo, 10; Botarillo, 8; Camisero, 8; Rerre, 7; R. vertito, 7; Valenciano, 7; Vicente Pastor, 6; Conejito, 5; Salen, 5; Padilla, 5; Chicuelo, 4; Marcia, 4; Guerrero, 3; Valencio, 3; y Pepe Hillo, Jerezano y Bebe chico, una cada uno.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Rute por el delito de lesiones contra Manuel Roldán Roca a quien defenderá el Sr. Ruiz Martín y representará el Sr. Ramirez.

Ante la sección segunda se verá otra causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones contra Julia Regidor Izquierdo, que será defendido por el señor Molino Albenidia y representado por el señor Cruz. F. Guijo dentista

Gondomar 5 donde está la fotografía. El teléfono con Madrid

El director general de Comunicaciones señor Rosales Martel, participó a la Cámara de Comercio no ha mucho, que el día primero de Octubre comenzaría a funcionar el teléfono con Madrid.

Estamos a cuatro y no ha comenzado el funcionamiento ni sabemos que haya una nueva próroga.

Estará condenada la línea telefónica a quedar en promesas? Por que cada día que se ha ofrecido veces la inauguración.

General

Ha llegado a esta el general director de la Escuela Central de tiro, don Eusebio Sanz Trigueros. El objeto de su estancia en Córdoba es presenciar los ejercicios de tiro que han de verificarse en el campo, eventual de Alcolea.

Mosquetazos

Ocaña, el popular secretario de Villanueva de Córdoba, acaba de publicar una tercera entrega de sus populares Mosquetazos, composiciones literarias en prosa y verso, donde se ve la chispa y habitual gracejo del autor.

El libro está editado en Villanueva, dónde es el primero que se edita.

Desearnos que antes de fin de mes no quede un sólo tomo de Mosquetazos al autor y tenga que hacer una edición nueva

Mucho cuidado

El alcalde interino señor Jiménez Amigo, nos remite para su inserción el siguiente aviso importantísimo.

Debiendo empezar mañana en el campo de tiro eventual de Alcolea las escuelas prácticas de Artillería, dispuestas por Real orden de 20 de Septiembre último, se advierte al vecindario de dicha localidad, y al público en general, que en el caso de encontrar en los llanos de "Casablanco", algún proyectil que no haya hecho explosión, deben dar aviso, bien al jefe de las fuerzas alojadas en Alcolea ó al Gobierno militar, pero de ningún modo recogerlo, a fin de evitar desgracias.

Visita

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción, la agradable visita de don Bernardo Valero Mereno, depositario de fondos municipales de Villanueva de Córdoba.

Música

El alcalde interino Sr. Jiménez Amigo, ha dispuesto que mientras el tiempo lo permita asista la banda municipal al pa. eo del Gran Capitán los jueves y domingos, de ocho y media a diez y media de la noche.

Maniobras militares

En las maniobras militares que ejecutará las fuerzas de esta guarnición con la primera quincena de este mes, los regimientos de la Reina y Sagunto operarán unidos ó separados.

Cuando ambas fuerzas maniobren

unidas, las mandarán los jefes siguientes:

Día 8, el teniente coronel de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramirez de Arellano; día 10, el coronel de Sagunto Excelentísimo señor don Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre; día 15 y 16, el coronel de la Reina don José Albendea

El jefe del partido

El jefe del partido conservador se sentía molesto por el exceso de medidas que adoptaba el Gobierno para guardar su persona, y buena prueba de ello, que anoche se le echó de Madrid el señor Maara, acompañado de su ayuda de cámara únicamente, ó hizo cuanto pudo y consiguió que fuese ignorado su viaje.

De temporada

Ha marchado a Fuente Obejuna donde pasará una temporada, nuestro distinguido amigo don Jerónimo Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa

Regreso

Anoche en el expreso salieron con dirección a Oviedo las señoras madre y hermana política del Gobernador civil de esta provincia señor Sanmartín, después de haber pasado una temporada al lado de sus señores hijos.

Los sastres

El gremio de sastres ha acordado cerrar durante todo el año a las ocho de la noche, exceptuándose los meses de Mayo y Junio, sin que por este motivo interrumpen las operaciones, pues dentro del local podrán trabajar hasta la hora que cada uno estime conveniente.

La catástrofe de Santomera

La magnitud de los destrozos causados por dichos temporales en el pueblo de Santomera, se aprecia bien en la información fotográfica que de este asunto publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

El popular colega envió oportunamente al citado pueblo a uno de sus redactores fotógrafos, y mereced a esto puede ofrecer a sus lectores una serie de notas gráficas interesantísimas que dan, como decimos, una idea exacta de lo ocurrido en Santomera, que tanto ha impresionado a la opinión.

También reproduce fotografías muy interesantes del concurso de globos de París, con los retratos del vencedor y otros aeronautas; de la estancia de los reyes en la Granje; del incendio de la Fábrica de Tabacos; del estreno de La mala sombra, en Apolo, y otras muchas notas de actualidad.

A los salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos, de cerdos, vacas, y terneros.
Para pedidos a **Martín González Hoyos, Judería, 24, CORDOBA**

Fornos

PLATO DEL DIA
Queso de cabeza de cerdo.
Servicio a domicilio.—Judería, n.º 24

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería
JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL
Despacho permanente, de seis mañana a diez noche.
Carne de vaca con hueso, kilo. 1.72
sin 2.48
ternera con hueso 1.92
sin 2.92
Servicio a domicilio.—Judería, n.º 24

Fornos

En Córdoba contra puertas.
Jesus Maria 2 y Siete Rincones 1.
Este acreditado establecimiento, se continúa en el servicio tan esmerado y económico de los Almuerzos, Comidas y cenas a PESETA, que se comen de un plato de carne como gustan, un plato de pescado, un postre de fruta o queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para aser en raciones.
Gran servicio en vino verdad Montilla, Santolúcar, Valdepeñas y aguardiente Rute, Cañilla y Consantina.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

S. Froilan y San Plácido.
—Mañana cuarto día de novena a Nuestra Señora del Socorro, en su ermita, durante una misa rezada a las ocho y media.

—El día cinco del corriente se celebrará en la iglesia del Convento de Santa Ana los ejercicios de primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús

A las ocho de la mañana será la misa de Comunión y a las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

—Mañana a las seis y media quinto día de la novena que la Hermandad del Santísimo Rosario, dedica anualmente a su excelsa Titular y Patrona en la Real Iglesia de San Pablo.

Se expondrá S. D. M. según el Rosario y letanía cantados ejercicio de la novena y sermón por un Padre Misionero, terminando los dos días con los Gózos, R. serva y Salve popular del Rosario.

El día 7, fiesta principal, tendrá lugar a las diez de la mañana la misa solemne con orquesta, en la cual hará el Panegírico el Muy Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

A La Granja

Madrid 4 (13)

Llegaron a La Granja de San Ildonso los ministros, excepto Alvarado y Navarro Reverter, que como heridos no han querido exponerse a las molestias de un viaje.

Este lo han hecho en tran especial y le cuesta a la nación diez mil reales.

Los reyes

Los reyes paseaban a pie cuando llegaron los ministros.

El Rey les ha invitado a pasar.

Contra un Arzobispo

Madrid 14 (1440)

Parece que al Arzobispo de Valencia se le someterá también al Tribunal Supremo de Justicia.

N. de la R.—No sabemos cual sea la causa, aunque nos suponemos que sea una protesta contra la consabida Real orden de Romanones.

Contra el Cabildo de Córdoba

Al Cabildo Catedral de Córdoba le llevará el gobierno a los tribunales ordinarios, por su mensaje de adhesión al Prelado de Tuy.

Estas noticias sobre medidas que se dice piensa tomar el gobierno, se nos han facilitado hoy en nota oficiosa. Creemos sin embargo, que todo quedará convertido en agua de cerrajas.

Contrario régle

Entre los decretos que lleva Jiménez al Consejo de ministros de hoy, figura uno creando en Cádiz la comisaría régia de enseñanza y nombrando comisario al señor Luque.

Las admisiones temporales

Los presidentes de los centros regionales han visitado a Navarro Reverter anunciándole el proyecto que tienen de convocar en Madrid un mitin nacional para tratar de las admisiones temporales.

Los presupuestos

Madrid 4 (8'15)

Navarro Reverter ha negado fundamento a que él piense en un empréstito oro.

Afortunadamente ha dicho: por ahora hay dinero.

Ha afirmado que no se llevarán a los presupuestos aumentos, excepto algunos pequeños ya acordados.

Mencheta.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examinen la exposición de Prensa, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artefactos para Molinos aceites sos y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases.—Trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M. Gondomar, 8, pral. Córdoba

Detenido

Lo ha sido en Belmez por denuncia formulada por Francisco Javier Barrena Cabezas, en convenio Eabán Jura de Pedraza, como presunto autor de la muerte dada a un hijo del primero, llamado Juan Manuel en el interior de la mina Cabeza de Vaca.

Plaza vacante

Esta vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Ademúz, que puede ser solicitada en el término de quince días.

Crónica Local

La Reina a Córdoba

Según decimos en otro lugar de este número, S. M. la Reina Victoria, tiene deseos de conocer las tres ciudades andaluzas que encierran mayores bellezas. Córdoba, Sevilla y Granada.

Es fácil que el viaje lo realice a mediados de mes con su angusto esposo.

Tendremos el corriente a nuestros lectores, de lo que haya sobre este particular.

Contra el Cabildo de Córdoba

El Consejo de Ministros de ayer, se acordó examinar lo hecho por el Cabildo Catedral de Córdoba al cual en su adhesión al Obispo de Tuy parece que ha incurrido en materia penable. Estas son palabras textuales de la ampliación a la nota oficiosa.

El mensaje de adhesión a que se refiere lo publicamos en el primer número de este mes y no creemos que haya materia penable.

Por lo que se ve ahora toda crítica contra el gobierno es penable, ¡Y luego hablarán de Calomard!

Autoridad

El Boletín Oficial de la provincia de anoche publica la siguiente circular:

«Teniendo que consentarme de esta provincia, previa autorización del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, hago entrada del mando al señor don Rafael Barrios Enriquez, D. patado provincial José Sanmartín.

El señor Barrios se ha encargado del mando de la provincia con fecha 2 del actual.

El Sr. Sanmartín ha marchado a Granada.

Mujer fecunda

Una operaria de la fábrica de Tabacos de Alicante, llamada María Bevia, de treinta y un años, casada con un jornalero, ha dado a luz el domingo último, cuatro niños, que fueron bautizados ayer en la iglesia de San Nicolás.

El estado de la madre y de los cuatro niños era satisfactorio.

Conversaciones políticas

En los círculos políticos se seguía anoche hablando de las contingencias que pueden surgir en el Consejo de hoy en La Granja, bajo la presidencia del Rey, en el cual se tratará de la actitud del episcopado.

Las opiniones eran diversas a pesar de las afirmaciones hechas por los ministros de que el Rey era corcedor de todo y que aprobará lo hecho por el Gobierno.

En caso contrario, como hemos dicho, surgirá la crisis.

La expectación es grande.

Boda

En Palma de Mallorca se ha celebrado la boda de la lindísima señorita Magdalena Bestard y Maara, sobrina del ilustre jefe del partido conservador, con el ingeniero de Caminos D. Juan Contes.

Apadrinó a los novios el garante del Crédito Balear, D. Gabriel Moner, en representación de D. Antonio Maara.

Fueron testigos D. Gabriel Maara, hermano mayor de D. Antonio; Miguel Ignacio Font y Eusebio Setard, jefe de Obras públicas de la provincia.

Bendijo la unión el rector del Seminario, padre Miguel Maara, hermano del jefe del partido conservador, quien pronunció una elocuentísima plática.

La lotería

A cinco millones de pesetas próximamente, asciende ya el importe de los billetes vendidos para el sorteo de Navidad de este año.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 37 y la mínima 12'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 764.60 y la temperatura a la sombra 19.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Arrollado

Ayer lo fué un sujeto en la calle de San Alvaro por el caso que conducía un repartidor de pan a domicilio causando una confusión en una pierna.

Incendio

Anoche se declaró un pequeño incendio en la habitación de una casa de la calle de San Francisco que fué extinguido al poco tiempo.

Curado

Ha sido curado en la casa de Socorro Municipal un joven de una contusión que en la cara le causó otro en la calle Conde de Caidenas.

Minucias

Ha sido denunciada una mujer que promovió escándalo en su casa plezuela de las Tzas; y a un sujeto que tenía

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

PÁGINA LITERARIA

LA CURA EN EL CONVENTO

Narración antigua

En el silencio de la media noche se oyó el lento y temeroso son de una campana, y la ancha y larga cruz del convento, solitaria y oscura, á la que sólo prestaban triste, débil y amarillenta luz dos lámparas de aceite, se animó algún tanto. Abríanse una á una las puertas de las celdas, y por el ancha corredor, uno en pos de otro, con táticos pasos, desfilándose como sombras, ensimismados y graves, los frailes se dirigieron al coro. El último de los religiosos se detuvo un momento; la luz de una lámpara iluminó parte de la negra silueta. Apareció bajo la echada capucha en faz descarnada, en la que brillaban unos ojos negros, en la que se destacaban energicas facciones, de rojizo tinte, gracias al efecto lumínico de la lámpara, presentando expresión extraña, más propia de irascible, vencido y no domado guerrero, que de siervo humilde del humilde San Francisco.

Los labios del fraile murmuraron: —Hace diez, diez años, el día que va á entrar... A veces el terrible recuerdo levanta en mi pecho tempestades de odio, de cólera, de furor de la venganza... Es el zébel que enciende mi sangre en el tizón de la pasión, mal apagado... ¡Va de retro, Satanás!

Y apretó los párpados, y de entre las mangas de su hábito salieron dos manos huesudas y nerviosas, que golpearon duramente su pecho. —¡Je Jesús!... ¡Perdono y olvido! Ya no soy don Lope de Atienza, soy el padre Juan... Ah, el recuerdo huayó: volvió la paz... ¡Laudate, Dominel

Y siguió su camino, y momentos después penetraba en el coro, donde resonaban ya las severas y solemnes estrofas de la nocturna vigilia.

El rezo semitonado iba á concluir, cuando un lego entró agitado en el coro, y dirigiéndose al sitial de la presidencia, habló con el prior. Seguidamente el mismo «hermano» se acercó al padre Juan y le dijo:

—Manda su Reverencia que sordáis al punto á la portería. Acaban de traerme un caballero herido, que parece en trance de agonía. Vos sabéis de catar heridas, como soldado que muchos años fuisteis. Hacedle la primera cura, y luego de la villa llegará un doctor.

El fraile se levantó de su asiento y siguió al portero.

—Dadme antecedentes hermano. —Parece, según los dos criados que al herido acompañan, que éste es un caballero que debía de embarcar mañana en las galeras y navíos, los cuales en el puerto están dispuestos á zarpar con rumbo á Flandes, llevando á bordo buen golpe de soldados para que el gran Farnesio acabe de rasar la herética gravedad.

—Perdonad escollos y explicaciones y seguid recto vuestro cuento. ¿Quién hirió al caballero, dónde y cuándo?

En la puerta que cercana está, había varias mojes: suelas acompañadas de algunos infantes del tercio embarcado: los soldados estaban beodos. Al pasar el caballero jinete en su alazán, insolentándose los borrachos, quiso el esmiñante hacer entrar en razón á los malisines, sobrevino la pendencia á cintarazo y estocadas y una de éstas atravesó el pecho del caballero.

—Pronto, á mi celda y traedme la bolsa donde tengo lo necesario para curar.

Tendido sobre una tarima, con los ojos cerrados y en largo desmayo estaba el herido. A su lado los dos servidores, alumbrándose con una vela de cera, procuraban restañar con lenzuolos la

abundante sangre que de la herida manaba.

El Padre Juan se aproximó al grupo. Súbitamente se detuvo, rechinaron sus dientes, relampaguearon sus ojos y sus manos se crisparon.

—¡Don Felipe de Segura! —exclamó con voz sorda y reconcentrada.

—Capitan veterano de coraza, si padre, el mismo, el mismo que se nos muere.

Sacudióse todo el cuerpo del fraile, y poco á poco se fué encogiendo, encogiendo hasta que doblado, su frente tocó al suelo y de su garganta salió un gemido.

Un momento después se alzaba de nuevo, y extendiendo el brazo dijo tentamente:

—Dejadme solo. Si tiene un soplo de vida lucharé con la muerte.

El lego acababa de entrar con lo necesario para la cura.

—Alumbrad, hermano.

Y antes de tocar la herida, el fraile aproximó su boca á la cara del caballero, diciendo:

—Don Felipe, hago más que curarte, ¡te doy la paz.

En seguida con mano segura y perspicaz mirada reconoció la herida.

—Hermano—dijo de repente—¿qué haríais si en vuestras manos tuvierais la vida del que por traidor á su rey, por apostata de su fé os hizo pasar, perdiendo con ello amores, fortuna y honor? ¿Qué haríais si el malvado fuera hermano de la que adorásteis en los ardorosos días de la juventud impetuosa? ¿Qué, si el único motivo que para tan gran felonía tuvo fué sólo el roñ de deseo de vengar cortés vencimiento en torneo y cañas?

El lego miró asombrado al religioso.

—¿Calláis? ¿No comprendéis que deseo tener quien me aliente.

Iluminóse la cara del lego y fervorosamente exclamó:

¡Buenaventurado el que perdona las grandes deudas por amor al Señor! ¡Buenaventurado el que así mismo se vence!

El padre Juan inclinó su cabeza... Lavó la herida, derramó en ella oloroso bálsamo y colocó compresas. Seguidamente llevó á la boca del herido el pomo que contenía eficaz cordial. Hecho esto levantó la voz:

—Servidores, entrad. La herida de vuestro amo no es mortal. Dentro de pocos minutos recobrará el conocimiento: en parihuelas podréis conducirlo á la villa. Ahora os exijo que jamás digais á don Felipe de Segura que fraile fué el que le curó yo no tengo nombre: he muerto para el mundo y para mí mismo.

Caída la capucha é inclinada la frente salió el Padre. Minutos después en el solitario y obscuro coro se oían sollozos y una voz emocionada, que decía:

—¡Gracias, Señor de las misericordias, porque me distes fortaleza en el tremendo instante.

Evaristo Rodríguez de Bedía.

No me olvides

Hay una flor hermosa, no tanto como Circe, casta como las flores, y como casta humilde.

Su esencia es dulce y mansa, su tallo manso y triste; son ayes sus suspiros, misterioso su origen.

Cuidarla con esmero, y afanosos la sirven, el inocente arroyo y el céfiro apacible.

Suplica quien la nombra, quien ama la bendice,

y espera quien con ella la blanca frente cifra.

En ausencias penosas de amantes infelices, lleva el dulce mensaje de lo que el alma dice.

La guarda la doncella que enamorada vive; fecúndala inocente su corazón de virgen;

porque la flor es todo lo que su amor exige, lo que su afán desea, lo que sus sueños finjen.

En la pasión primera, dulcísima y sublime, muestra sus mansas hojas y oculta sus raíces.

Es un recuerdo hermoso, es ¡ay! un imposible; es esperanza bella, es inquietud que aflige.

Esta flor misteriosa se llama: «No me olvides.»

J. Selgas.

Serenata á la juventud

En la calleja desierta vibra el alma de un laud...

El amor llama á tu puerta... ¡Sal á abrirle, Juventud!

¡No estudies más, estudia el Cierre el libro en que aprendiste bajo esa lámpara amaste á ver la villa tan triste,

Sobre un infolio encorvado al viejo Fausto medita, y en su lecho immaculado sueña con él Margarita.

La sien de esa calavera, que en tus horas angustiosas de estudio te desespera, corona de frescas rosas...

Y así de rosas ceñida, verás como se convierte es un símbolo de vida el emblema de la muerte.

Arcángeles y campanas cantan la Resurrección... ¡Oye esas voces lejanas dentro de tu corazón!

¡Los sueños que te engañan, olvida! ¡Vuelve á soñar, que los labios que besaron sabrán de nuevo besar!

¡Sal á abrir el Prometido toda trémula de amor, sin más velos que el tejido de rosas de tu poder!

En la calleja desierta vibra el alma de un laud... El amor canta á tu puerta... ¡Sal á abrirle, Juventud!

Francisco Villaspesa

Romántica

En un atardecer triste de otoño. En el cielo han avanzado las nubes grises que envuelven el espacio en melancólica semi-obscureidad. Un aire fresco y sutil mece suavemente las plantas del jardín robando sus aromas para difundirlos...

Gloria se halla sentada en un banco del suntuoso jardín de su morada, espléndida, adoptando una de esas posturas de abe-dono que denotan la languidez de nuestro espíritu. Está leyendo, con marcada indiferencia un desatinado novelesco de Ponsón du Terrail y de cuando en cuando levanta la cabeza, clava los ojos al cielo y lanza un suspi-

ro débil, como su cuerpo, hondo como sus deseos.

El revoloteo incierto y tremante, de un murciélago que ha sentido sobre su cabeza roja, cual las mieces, viene á sacarla de su abstracción y la joven, cerrando el libro, se ha levantado y ha echado á andar inconscientemente, maquinalmente, cual si una fuerza ignota ó un poder misterioso la impulsase...

De pronto, aparece en su rostro una ráfaga de alegría y corre hacia la verja del jardín por donde calta un lindo mancebo.

Y los dos amantes, infiltrados de gozo, arrojando llamaradas de amor por los ojos, con la pasión en los labios, han caminado juntos por los senderos del jardín, aspirando suaves emanaciones de flores olorosas, entre un rumor de agua que se desliza y de hojas que se mueven, agitadas por el viento. El herodeado con su brazo la delicada cintura de su amada y le habla de amores, de felicidad, de bienandanzas, palabras que suenan en los oídos de la joven como raudales de música sublime, como un canto armonioso, preñado de dulces melodías.

Una ligera llovizna comienza á caer cuando ya todo se oscurece. Entonces la pareja se despiden.

Con las manos enlazadas y mirándose extasiados: —Vuelve pronto. ¿Me olvidarás?—ha dicho ella poniendo en sus palabras todo el ardor de su alma enamorada.

—¡Le juro que no!—ha contestado él con profundo acento de ingeniosidad. —Que Dios haga que nuestra separación sea corta!—ha vuelto ella á decir.

Y se han alejado con los semblantes sombríos, apesadumbrados, como si aquella lluvia otoñal cayera sobre su alma.

Julian Ruiz Martín.

Madrid Octubre 906.

Odio á la vida

Que hace un momento tan feliz me hacías! SAAVEDRA.

I La ventura infinita que sus amores presta á los ensueños del alma mía, ya no llega irradiando sus resplandores perturban ó ocultan mi fantasía.

Ya la p lida imagen de la amargura domina mis éntornos, sonando á muerte tiniebla mi existencia de atroz negrura, y al corazón dejando, á ido, inerte.

Los albores benéficos de paz serena que á la mente llevaban tanta alegría se alejaron, y dentro del alma suena el combate de horrible melancolía.

Y en mis noches eternas de amargo lloro recordando dulzuras que ya pasaron, no viene aquel susurro blando y sonoro de sus frases que tanto me consolaron.

Ya todo está desierto, triste, sombrío; ya no tiene arreboles la bella aurora; solo escuché en el fondo del pecho mi eco cruel de una pena desgarradora.

Y al ver que cuando pasa ya no me mira, en mi cuerpo de virgen enamorada, un corazón marchito, llora y suspira sin ilusión, sin dichas, sin fé, sin nada.

II Si sus santos amores ya no son míos, si aquella fé que tanto me prodigaba, con la cual aumentaba mis des amos; eran falsos «el los, y me engañaba.

si he de oír que las notas de sus cantares á otra mujer balaguen con sus feroces; si solo me reservas honrosos pesares; si tan solo me restan estos dolores, acorta con tu mano mi desventura; Yo, Señor, te lo pido con fé sin cesar.

¡Has que vayan cavando mi sepultura! Y has que viva muy poco! Has que me muera!

Alberto de Castro.

Montilla 27 9 1906.

AMARGURA

¿Has de esta tan adherida vida, á mis amargos dolores, que no han de poderlo. Cielos, deshacer mi triste vida?

¿Será verdad que es tan fuerte lazo en el dolor formado,

que basta ser desdichado para no dar con la muerte?

Mi pensamiento no acierta cómo un cadáver respira, po que la vida es mentira cuando se halla el alma muerta.

Y muerta el alma, debate en su sepulcro encerrada, que mate una puñalada y una ingratitud no mate.

Un soplo de viento helado, un rayo de sol ardiente, matan el germen potente del cuerpo más esforzado.

Y entonces de espanto yerto mira el corazón con pena, un alma de vida llena en un organismo muerto.

Más en cambio, si á su vez el alma es quien sufra el daño, ni la mata el desengaño, ni la acaba la doblez.

Entonces el hombre altivo muestra el extraño conjunto de un espíritu difunto que yace en un cuerpo vivo.

Porque al sufrir los excesos de aquel tormento sin calma, lleva amortajada el alma en la caja de sus huesos.

Vé la luz con fiero espanto; le aterra el rumor profundo; y es que desespera el mundo mirado á través del llanto.

No es que vive; se derrumba, ser en quien es simultáneo la tempestad bajo el cráneo, y en el corazón la tumba.

Y es tempestuoso alud y abismo que miedo inspira, el rgr de la mentira en sombras de ingratitud.

Suele la desdicha ir á tan crueles portentos, que se truecan en alientos los gérmenes del morir.

Y hay seres tan desgraciados, que hallando paz en la muerte, por no dársela, la muerte los tiene á la vida atados.

No hay nada que el ánsia llene de sus ensueños veloces, y llaman la muerte á voces; pero la muerte no viene.

Agítase el pensamiento en sorda y ruda batalla, y cuando el volcán estalla truecáese en lava el aliento,

Tras la postrera esperanza que muere helada en el pecho, queda el pensamiento hecho un compás ó una balanza.

Tal suele ser en la esencia del hombre el contraste al vivo cuando en el alma hay nieve, hay sombras en la conciencia!

Y llevando tras el esta cruz, lucha el hombre con sus nieblas buscando entre las tinieblas

un solo rayo de luz... Hasta que ve esa luz para que á brotar tranquila empieza, y hace la naturaleza lo que no hizo la amargura.

Y al fin de la redención consigue la dulce palma, cuando mata al cuerpo el alma como al alma la aflicción.

¡Quizá tus raíces duras, minadas por el quebranto, se ablandarán con el llanto que vierten mis amarguras!

Manuel Rubio Peña.

Córdoba, Septiembre 906.

Imp. «El Defensor de Córdoba»—Leones 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Revistas y periódicos ilustrados. Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios. Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca teneréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede usarse al cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Mutual Franco Española

Sociedad Benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

AUTORIZADA LEGALMENTE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1902
Domicilio social: Paseo de Recoletos, número 3.—Madrid
Entregando 5 pesetas al mes durante diez años. Se puede tomar como minimum un capital de 1.500 á 2.000 pesetas.
Problemas que resuelve.—Libramiento de quintas, Retiro para la vejez, Herencia para la familia, Crédito para establecerse, Dotes para los hijos y Capital para el obrero.
Director Regional, D. Angel Delgado y Delgado, Betalozar (Córdoba).
Inspector en la Región, D. Francisco Navas de Flores, Angel de Saavedra, 13, Córdoba.

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR DE EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba



PARA CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13, Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts.—Abierto al público desde 1.º de Septiembre.
Manantial de San José
No tiene rival; despende en 24 horas 20.365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer ó segundo período.
CLIMATOTERAPIA
El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón le defiende de los vientos del Norte. Los frondosos bosques de encina alta; los pintorescos valles y embalses; abundancia de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable, y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de delicioso panorama que tanto agra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de las notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen mágicas.
TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 31 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Con los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. Fonda de las Miras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas flúoradas.—Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicio telefónico y telégrafico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del Establecimiento.—Casas particulares.—Es de alquilar para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.
La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 8, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.
Aceite á 82 y 1,2 reales; trigo duro á 33 á 35 idem blanquillo, 32 33, cebada, 18 Hab. a morunas 36 á 38 Alpiste 42 á 44 escarba 12 á 14 Albigones 30 á 34 harina blanca extra, 14 y 1/2 idem recia acamolada 15 idem recia superior 14 y 3/4 idem recia tercera 11 idem, recia corriente 14 y 1/4 cabezuela caudal, 10 salvado, 7 hoja, 4 6 cabezuelo recio, 7 salvado, recio á Hoja recia 33 y 1/2 Garbanzo tierno 120 á 160 Garbanzo duro 80 á 90
Valores públicos
Madrid 2.
4 por 100 interior, 81/40.—5 por 100 amortizable, 110/60.—Banco de España 435/00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395/00.—Cheque vista París, 00/00.—Id. Londres, 27/50.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca, nombrada El Aguadillo término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo, la rodea casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante agua y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirijirse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

MAQUINAS PARA H.C.R. MEDIAS

Y TODA CLASE DE Géneros de Punto
De NUEVE á CATORCE pares por día, en las 10 horas de trabajo.
REPRESENTANTE J. A. Constant y C.
Pedro López, sin n.º, (Frente al 28) CORDOBA

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA
Gondomar, núm. 5
Donde está la Fotografía
CORDOBA

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.
Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba